



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE  
NAYARIT**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON DOMICILIO EN LA CONFLUENCIA DE LAS AVENIDAS DEL PARQUE ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, LOS CCC. LIC. JESÚS ALBERTO IBARRA ARCINIEGA, TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA ADMINISTRATIVA Y VINCULACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LIC. MIRIAM MENDOZA GUDIÑO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LIC. EDUARDO LÓPEZ ALVAREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 120, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN) Y EL ARTÍCULO 108 DE SU REGLAMENTO; PARA EFECTO DE CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (SEPEN), CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. Informe del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información pública presentadas durante el mes de junio de 2024, ante la Unidad de Transparencia de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la sesión.

**PRIMERO.** - Una vez efectuado el pase de lista correspondiente, y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO.** - El Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los presentes; para enseguida proceder a la lectura del orden día, mismo que es aprobado por los integrantes. Acto seguido, se otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, quien en apego a lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit informa a este Comité de Transparencia, el estado que guardan las Solicitudes de Acceso





a la Información Pública y de ejercicio de Derechos ARCO, así como los demás datos estadísticos en la materia durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio del ejercicio en curso; información que se detalla a continuación:

CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DERECHOS ARCO							
MEDIO DE SOLICITUD	ESTATUS Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES					TIPO DE SOLICITUD	
	SOLICITUDES RECIBIDAS	DESECHADAS	EN PROCESO	TERMINADAS	CON PRÓRROGA	ACCESO A LA INFORMACIÓN	DE DERECHOS ARCO
SISAI / PNT	7	0	4	3	0	7	0
Correo Electrónico	0	0	0	0	0	0	0
Personal	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

SENTIDO EN QUE SE EMITIERON LAS RESPUESTAS					
OTORGANDO INFORMACIÓN TOTAL	OTORGANDO INFORMACIÓN PARCIAL	NEGADAS POR CLASIFICACIÓN	INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN	ORIENTADAS A QUE SE PRESENTE ANTE OTRA AUTORIDAD	IMPROCEDENTES
3	0	0	0	0	0

SOLICITUDES POR TIPO DE SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL	NO DISPONIBLE
6	0	1

**TERCERO:** Para dar cumplimiento del tercer punto de la sesión, el Titular de la Unidad de Transparencia hace del conocimiento del Comité que, durante el mes de junio de 2024, la fracción de mayor interés en las visitas al portal Institucional de Transparencia por parte de los ciudadanos continúa siendo la fracción VII "Directorio de servidores públicos".





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NAYARIT

**CUARTO:** Se pregunta a los integrantes del comité si existe algún asunto adicional que deseen exponer, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmado al margen al calce todos los que lo reconocen e intervinieron en ella.

Tepic, Nayarit, 1 de julio de 2024

**Lic. Jesús Alberto Ibarra Arciniega**

Jefe de la Unidad de Mejora Administrativa y Vinculación  
Presidente del Comité de Transparencia

**Lic. Eduardo López Alvarez**

Titular de la Unidad de Transparencia  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia

**Lic. Miriam Mendoza Gudiño**

Titular del Órgano Interno de Control  
Vocal del Comité de Transparencia

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N, Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayarit  
Teléfono 311 218 67 43

